

**Inicia curso
"Presupuestos Públicos
para la Igualdad
Sustantiva" en
modalidad virtual**

"Las hidalguenses y los hidalguenses estamos con usted", reitera Menchaca a Sheinbaum



**Dictamen
en materia
de
austeridad,
igualdad
sustantiva
y
paridad
de
género**

**Adultos mayores en la palestra,
pero aún vulnerables a robos,
discriminación, aislamiento y
depresión.**

**Redes sociales,
son un medio
de expresión no
un parámetro
de medición**

**Pachuca marcado en el 2026
como el primer municipio
en suprimir el término
"Preferencias sexuales"**

**Enseñar su lengua materna,
próxima acción de comisión de
Pueblos indígenas**

**Se lanzará campaña publicitaria en
Pachuca en el marco del mundial 2026**

Planeación demográfica llega a todo Hidalgo con la integración de Consejos Municipales de Población

El Gobierno de México publicó el Programa Nacional de Población (PNP) 2026-2030, instrumento rector que orientará la política poblacional del país bajo una visión de derechos



Hidalgo ha fortalecido la institucionalización de la política de población, alineando sus acciones con los objetivos establecidos en el nuevo Programa Nacional de Población 2026-2030, el cual incorpora el enfoque de resiliencia demográfica para anticipar y adaptarse a fenómenos como el envejecimiento poblacional, la disminución de la fecundidad, la movilidad humana y las desigualdades territoriales.

Asimismo, el Coespo impulsa la Estrategia Hidalguense para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (EHPEA), mediante la consolidación del Grupo Estatal y la instalación de 54 Comités Municipales especializados, fortaleciendo la coordinación entre dependencias y órdenes de gobierno para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.

Josué Jasan Vargas Olmos, encargado de la Secretaría Técnica de Coespo destacó que actualmente se implementan acciones orientadas a generar información demográfica precisa y oportuna que permita orientar decisiones públicas y dirigir recursos con mayor impacto social.

Ante la publicación del nuevo PNP, este organismo combinará de manera inmediata el Programa Institucional de Población del Estado de Hidalgo, asegurando su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Sectorial correspondiente y el Plan Nacional de Desarrollo, bajo una visión de derechos humanos, perspectiva de género y curso de vida.

Con estas acciones, Coespo Hidalgo refrenda su compromiso de fortalecer las políticas públicas y la planeación gubernamental mediante información demográfica confiable que contribuya al bienestar y desarrollo de la población hidalguense.

Mineral de la Reforma recibe parque Los Encinos tras 14 años de rezago

La presidencia municipal de Mineral de la Reforma concretó la recepción del fraccionamiento Parque Los Encinos, luego de 14 años de rezago y promesas incumplidas por administraciones anteriores, otorgando así certeza jurídica y tranquilidad a las familias que habitan en la zona.

Con esta acción, el alcalde, Eduardo Medécigo Rubio, destacó que las y los vecinos podrán acceder formalmente a servicios públicos municipales, como recolección de basura, mantenimiento de calles, alumbrado público y demás atenciones básicas.



bitantes del fraccionamiento, el presidente municipal subrayó que los resultados son posibles cuando existe voluntad, constancia y trabajo coordinado entre ciudadanía y gobierno.

“Muchas familias vivieron durante años promesas que nunca se concretaban. Hoy demostramos que cuando hay compromiso verdadero, las cosas sí pueden suceder”, expresó.

El edil recordó que desde el inicio de la actual administración se estableció una mesa de trabajo con el comité vecinal para atender el proceso de regularización y lograr finalmente la recepción oficial del asentamiento.

La incorporación de Parque Los Encinos se suma a otros avances alcanzados por el Gobierno Municipal, como la regularización de San Fernando y Lomas de Nopalapa, fraccionamientos que enfrentaban rezagos de entre 10 y 18 años, respectivamente.

Finalmente, Eduardo Medécigo Rubio señaló que estos resultados reflejan el cambio que vive Mineral de la Reforma con una administración cercana a la ciudadanía y comprometida en resolver problemáticas históricas que durante años permanecieron sin atención.

Directorio

Daniel Pérez González
Director

Informática
Denise A. Pérez Ruano

Fotografía
Irek Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168. Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector en trámite.

Domicilio y distribución: Ejido 14 Lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111
Cel. 044 771 195 3210 -m

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Boulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.



Dictamen en materia de austeridad, igualdad sustantiva y paridad de género



En sesión ordinaria, diputadas y diputados integrantes de la LXVI Legislatura aprobaron con 26 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género.

La diputada Lizbeth Irais Ordaz Islas (Morena) presentó el fundamento de las iniciativas que pretenden incorporar los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos inherentes al presupuesto del

ajustes en la integración máxima de los ayuntamientos y fortalecer los principios de igualdad sustantiva y paridad de género en el Congreso del Estado.

La legisladora explicó que el ordenamiento jurídico busca evitar que mediante mecanismos administrativos o ampliaciones presupuestales se generen incrementos discrecionales que rebasen el porcentaje constitucionalmente permitido.

Además, resaltó que las medidas de austeridad y

Poder Legislativo estatal y a los límites de las remuneraciones asignadas a personas funcionarias en materia electoral, así como efectuar

Al emitir su voto en contra, la diputada Johana Montserrat Hernández Pérez (PRI) señaló que su grupo legislativo siempre ha estado del lado de la igualdad y del acceso de las mujeres al poder.

Por su parte, el diputado José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza) solicitó el respaldo al dictamen, al considerar que el ajuste en las remuneraciones de algunas personas servidoras públicas atiende una demanda ciudadana orientada a reducir gastos innecesarios en las instituciones.



La diputada Claudia Lilia Luna Islas (PAN) emitió su voto en contra al cuestionar el análisis y el trabajo legislativo realizado en las mesas políticas.

Durante su participación, el diputado Juan Pablo Escalante Urban (Morena) expresó su respaldo al dictamen, al considerar que la propuesta obedece a los principios de austeridad republicana impulsados por el movimiento de transformación y a la iniciativa presentada por el gobernador Julio Menchaca Salazar para construir un gobierno más justo.

La diputada Orquídea Larragoiti Osorio (PT) respaldó la reforma para contar con instituciones más eficientes, una administración pública que rinda cuentas, combata privilegios y utilice los recursos públicos con responsabilidad, transparencia y sentido social.

En el mismo sentido, la legisladora Hilda Miranda Miranda (Morena) votó a favor al argumentar que un gobierno que gasta con prudencia y garantiza la participación de las mujeres en condiciones de igualdad honra la voluntad del pueblo.

racionalidad deben ser compatibles con las conductas de las personas servidoras públicas, eliminando beneficios exclusivos que permitan fortalecer una cultura responsable en la ejecución del gasto público.



Elección de diputadas y diputados para integrar la directiva de junio



La directiva de junio, correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, quedará integrada por:

- Diputado Francisco Javier Téllez Sánchez, presidente.
- Diputada María del Rosario Guerrero Martínez, vicepresidenta.
- Diputada Johana Montserrat Hernández Pérez, secretaria.
- Diputado Aldo Meza Hernández, secretario.
- Diputada Karla Perales Arrieta, secretaria suplente.
- Diputado Jorge Argüelles Salazar, secretario suplente.

Minuta de reforma judicial

Asimismo, diputadas y diputados aprobaron con 23 votos a favor, cinco en contra y cero abstenciones la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma del Poder Judicial.

La diputada Alma Rosa Elías Paso (Morena) presentó la minuta y explicó que tiene como propósito fortalecer los mecanismos que permitan que la voluntad del pueblo se exprese con eficacia institucional.

Indicó que la reforma busca consolidar un Poder Judicial con mayor legitimidad, más cercano a la ciudadanía y capaz de garantizar una justicia pronta, completa, imparcial y profesional desde el inicio del cargo.

La minuta establece que las elecciones judiciales federales y locales se celebrarán de forma coincidente el primer domingo de junio de 2028. También podrán participar como observadoras las personas o agrupaciones acreditadas por el Instituto Nacional Electoral, con excepción de representantes de partidos políticos.

Durante la discusión, la diputada Karla Perales Arrieta (Movimiento Ciudadano) emitió su voto en contra al considerar que una verdadera reforma judicial debe comenzar con fiscalías que funcionen, policías capacitadas, protección a víctimas y acceso real a la justicia.

El diputado Jorge Argüelles Salazar (Nueva Alianza) respaldó la minuta al señalar que representa un paso importante para consolidar un Poder Judicial más abierto, democrático y cercano al pueblo de México.

La diputada Johana Montserrat Hernández Pérez (PRI) votó en contra al considerar que el dictamen no representa una solución, sino el reconocimiento del fracaso de la reforma judicial impulsada anteriormente.

Por su parte, la diputada Diana Rangel Zúñiga (Morena) manifestó su respaldo a la reforma judicial en favor de la democracia participativa, la paridad, la transparencia, la evaluación y la capacidad permanente de las instituciones de justicia.

El diputado Carlos Alejandro Alcántara Carbajal (Movimiento Ciudadano) emitió su voto en contra al considerar que el país requiere una justicia cercana a la ciudadanía, con autonomía judicial y contrapesos democráticos equilibrados.

La diputada Paloma Barragán Santos (Morena) se pronunció a favor al asegurar que fortalecer el Poder Judicial beneficia a la democracia y acerca la justicia al pueblo mediante instituciones más legítimas, transparentes y eficaces.

Al emitir su voto en contra, la diputada Claudia Lilia Luna Islas (PAN) cuestionó la integración de los comités evaluadores y la falta de participación ciudadana en el proceso.

La diputada Yarabi González Martínez (Morena) defendió la reforma constitucional al señalar que busca acercar la justicia a quienes más la necesitan, mediante reglas claras para la elección de integrantes del Poder Judicial.

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) votó en contra al considerar que la reforma no contribuirá a la reconstrucción institucional ni al fortalecimiento de la justicia en el país.

Por su parte, el diputado José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza) respaldó la minuta al estar convencido de que fortalecerá el nuevo modelo judicial y mejorará la operatividad de las elecciones de 2028.

Finalmente, la diputada Lizbeth Irais Ordaz Islas (Morena) sostuvo que el perfeccionamiento de las reglas permitirá una adecuada operatividad y ejecución de la reforma, respondiendo a principios fundamentales del constitucionalismo moderno.

Julio Menchaca encabeza la edición número 100 de las Ferias de Servicios para el Pueblo

En el marco de las Rutas de la Transformación en Chilcuautla y Progreso de Obregón, el gobernador Julio Menchaca encabezó la edición número 100 de las Ferias de Servicios para el Pueblo, iniciativa que desde 2023 ha brindado más de 190 mil atenciones a la ciudadanía, mediante la participación coordinada de 31 dependencias que acercan trámites, asesorías y servicios a distintas regiones de Hidalgo.

“Hay una especial alegría hoy, al cumplir 100 instalaciones de las Ferias de Servicios, porque es el esfuerzo de muchas personas. Imagínense atender a más de 190 mil personas, estar recorriendo cada uno de los rincones de la entidad, [...] en los 84 municipios; porque este es un ejercicio que se diseñó para la transformación, para poder estar en contacto con las y los hidalguenses”, expresó el mandatario estatal.

Durante la gira de trabajo, el gobernador recordó que su administración ha destinado más de 105 millones de pesos para la ejecución de 31 obras prioritarias en Chilcuautla, enfocadas en agua potable, drenaje sanitario, pavimentación, mejoramiento urbano, esparcimiento y disposición de residuos sólidos, beneficiando a localidades como La Estancia, El Xothí, Tlacotalpilco, El Mejay, Santa Ana Batha, Texcatepec, Tunititlán, Benito Juárez y la cabecera municipal.

“Hoy recibe a un pueblo de trabajo, orgulloso de sus raíces y de los profundos valores culturales que nos dan identidad”,

subrayó la presidenta municipal de Chilcuautla, Gabriela Escamilla López, quien reconoció que las Ferias de Servicios para el Pueblo reflejan un gobierno cercano a la gente y con presencia en el territorio.

El secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro Sánchez García, anunció cuatro nuevas inversiones para pavimentaciones asfálticas en Huitexcalco de Morelos, Huitexcalco Colonia y El Dadhó, así como un proyecto de perforación de pozo para uso público urbano en Santa Ana Batha. Con estas acciones, el gobierno de Hidalgo ha destinado en este municipio más de 124 millones de pesos desde 2022.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Cultura, Neyda Naranjo Baltazar, entregó equipos de cómputo y periféricos para bibliotecas de Chilcuautla, Santa Ana Batha y Texcatepec, mediante una inversión de 88 mil 305 pesos.

En su momento, la secretaria de Salud, Vanesa Escalante Arroyo, informó que, gracias a la coordinación con el Club Rotario, se cuenta con equipo para tamiz cardíaco en beneficio de la niñez hidalguense.

La representante del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en Hidalgo, Yolotzin Jazmín Solís Hernández, invitó a aprovechar la Feria de Servicios para trámites y orientación fiscal; en tanto que, en materia de alfabetización, el titular del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos



(IHEA), Pedro Porras Pérez, destacó que de 2022 a la fecha se han certificado 71 mil 332 personas.

Una vez terminado este acto protocolario, el gobernador Menchaca Salazar se trasladó a Progreso de Obregón para supervisar la pavimentación del acceso a la colonia La Peña, en la comunidad de El Jardín, obra que representa una inversión de 9 millones 25 mil pesos. Cabe destacar que, de 2022 a la fecha, se han invertido más de 102 millones de pesos para mejorar la infraestructura de este municipio.

El mandatario estatal invitó a las autoridades a verificar que se cumpla la Ley de Imagen Urbana, y destacó que la participación de la ciudadanía es clave en el cuidado de los espacios públicos.

Lorena Estrada Flores, alcaldesa de Progreso, puntualizó que la presencia del gobernador representa cercanía, compromiso y resultados: “Hoy se gobierna escu-

chando a las comunidades y trabajando de manera coordinada con todos los municipios para atender las necesidades reales de la población”.

En tanto, Alejandro Sánchez García, anunció la rehabilitación de un inmueble para la construcción del Centro Social y Cultural, la renovación y equipamiento del Centro de Convenciones Bicentenario, la pavimentación asfáltica de la avenida 12 de Diciembre, la rehabilitación integral de la carretera estatal Progreso-Ixmiquilpan, a la altura de Xochitlán, y la construcción de pavimentación asfáltica en libramiento sur.

Para concluir, el contralor del estado, Álvaro Bardales Ramírez, reconoció que gracias a la participación de la ciudadanía ha sido posible verificar que cada una de las obras se ejecuten con transparencia, calidad y en apego a la normatividad vigente, fortaleciendo así la rendición de cuentas en la entidad.

Pachuca intensifica retiro de estructuras irregulares para mejorar su imagen urbana

Como parte de los trabajos permanentes para mejorar la imagen urbana y recuperar el orden en el espacio público, la Secretaría de Obras Públicas de Pachuca realiza el retiro de anuncios tipo banderín y autosoportados instalados de forma irregular en la vía pública.

Las acciones se llevan a cabo en los bulevares Colosio, Felipe Ángeles y El Minero, donde personal municipal interviene camellones, banquetas y áreas verdes para retirar estructuras colocadas sin autorización, mismas que generan contaminación visual y afecta la funcionalidad de los espacios comunes.

En lo que va de la semana, el municipio ha retirado 50 estructuras publicitarias como parte de esta estrategia de reordenamiento urbano.

El alcalde Jorge Reyes señaló que estas labores responden al compromiso de construir una ciudad ordenada y con mejores condiciones para todas y todos.

“Recuperar nuestros espacios públicos también implica poner orden. No podemos permitir que la vía pública se convierta en un espacio de ocupación irregular; estamos trabajando para que Pachuca proyecte una imagen digna, limpia y ordenada para quienes aquí viven y transitan todos los días”, expresó.

Estas acciones forman parte de una intervención integral en las principales vialidades de la capital, con el objetivo de garantizar entornos más seguros, funcionales y visualmente armónicos.



El retiro de estas estructuras continuará en distintos puntos de la ciudad como parte de una ruta de supervisión y atención que busca liberar espacios estratégicos, fortalecer el cumplimiento de la normatividad y consolidar una mejor percepción urbana en los accesos y corredores más transitados de Pachuca.

Daniel Pérez González.- Dando un giro radical a las acciones que vienen realizando en la comisión de Pueblos Indígenas que preside la regidora Carmen Zamora, comentó

que próximamente dará inicio el curso de capacitación a servidores públicos para enseñar la lengua materna.

A nivel público, añadió que son tres personas las que implementarán la lengua indígena, debido a que los efectos de la migración afectan a la capital y es una situación que se tiene que atender.

En el catálogo de colonias identificadas como

indígenas en Pachuca existen tres: Margarita Morán Véliz, Camelias y Corona, pero los efectos de la migración van más allá de asentamientos en estas colonias, los ciudadanos provenientes de localidades indígenas del interior del estado, no buscan estas colonias indígenas por reflejo, ellos llegan y como todos buscan acomodo y después se desarrollan.

Otras colonias con presencia de personas de comunidades indígenas son la colonia 20 de noviembre, La raza, El Huixmi, Tapacoya, La Loma entre otras.

“¿Qué elementos básicos debe de tener una colonia

Enseñar su lengua materna, próxima acción de comisión de Pueblos indígenas

para considerarse que es indígena?

- Existen 22 elementos básicos y se encuentran en el artículo 9 del Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas que se toman en cuenta para incorporar una colonia al catálogo de localidades indígenas, pero para mí, las más importantes son lengua y tradiciones.

Las colonias de la periferia en Pachuca, no es

que no se les reconozca, pero existen muchas atenuantes para ello, “son una minoría y no buscan establecer sus costumbres, sino más bien adaptarse a su nuevo entorno social, a ellos se les complica el trabajo y el tema de su documentación”.

En la comisión se trabaja y se orienta a las personas que necesitan estos documentos, en dónde y cómo los pueden obtener, porque lo ideal sería no es que crezcan las colonias indígenas, sino que éstas que ya están en el ojo público se incorporen al catálogo de las ya existentes, “eso sería genial”, concluyó.



En el marco de las acciones para robustecer la protección de niñas, niños y adolescentes en Hidalgo, el gobernador Julio Menchaca Salazar y la presidenta del Patronato del Sistema DIFH, Edda Vite Ramos, encabezaron el Primer Encuentro Estatal y la toma de protesta del Comité Técnico para la implementación de las Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

“Esta es una magnífica oportunidad de aplicar ese compromiso, ese amor, esa emoción en algo tan sensible como modificar, en muchos casos sustancialmente, la vida de las niñas, de los niños, de los adolescentes, porque eso marca para toda la vida”, manifestó en su intervención el mandatario estatal, luego de exhortar a los ayuntamientos a continuar generando mejores condiciones para la niñez y la juventud.

En tanto, Edda Vite Ramos explicó que la creación y formalización de las procuradurías municipales representa mucho más que una estructura institucional, pues estas modificaciones tienen el objetivo de dar formalidad jurídica a las unidades de Primer Contacto —que ya existían en muchos municipios— con nombre, identidad y con funciones específicas para brindar una atención especializada y evitar la revictimización en estos sectores poblacionales.

Fiabla María Salas Ambriz, procu-

radora federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional DIF, celebró que, gracias a la suma de esfuerzos entre los distintos niveles de gobierno y los tres poderes, en Hidalgo ya se hayan integrado equipos multidisciplinarios en 65 municipios, conformados por abogados, trabajadores sociales y psicólogos, para brindar atención oportuna e integral a las y los menores que lo necesiten.

“Hidalgo está reconociendo que la protección de la niñez requiere instituciones fuertes, cercanas al territorio y con capacidad real de coordinar la respuesta del Estado”, enfatizó Rocío Aznar Daban, jefa de Protección a la Infancia del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México, quien reconoció, además, que esta instalación marca un antes y un después en la protección y restitución de derechos en la entidad.

En su mensaje el titular del Sistema DIF Hidalgo, Ricardo Alvizo Contreras, precisó que, desde 2015, los municipios han construido capacidades de atención a las



Gobierno de Hidalgo consolida protección efectiva y real para niñas, niños y adolescentes

infancias y adolescencias; sin embargo, estos mecanismos no se habían actualizado, por lo que a partir del trabajo coordinado y voluntad política fue posible migrar las Unidades Municipales de Primer Contacto hacia las Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para finalizar, el gobernador re-

saltó la enorme labor que se realiza desde las instancias municipales, al señalar que la dispersión geográfica de las casi 5 mil comunidades presentes en Hidalgo representa un importante desafío para garantizar el acceso a los servicios públicos y a condiciones fundamentales que permitan salvaguardar el bienestar de la población.

La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría, destacó el avance y la consolidación en materia de Justicia Administrativa que se vive en la entidad, gracias al trabajo realizado por las y los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo.

Al acudir a la presentación del Tercer Informe de Actividades del TJA en la sede del Auditorio Benito Juárez del Poder Judicial del estado, la magistrada Rebeca Aladro resaltó las cifras presentadas por el magistrado Salvador Domingo Franco Assad, en donde se dio cuenta de las acciones realizadas durante el último año en materia de justicia administrativa.

Aladro Echeverría destacó el hecho de que en segunda instancia el número de resoluciones emitidas haya superado al de los recursos promovidos, lo que refleja una capacidad real de avance y una contribución directa a la generación de certeza pública.

“Los resultados que hoy se presentan confirman que este tribunal no sólo ha acompañado este proceso de transformación, sino que lo ha hecho con eficacia y sobre todo con responsabilidad en el incremento de los asuntos en materia fiscal y administrativa, así como en los procedimientos relacionados con responsabilidades administrativas, reflejan una realidad clara, una sociedad más consciente de sus derechos y más exigente frente al ejercicio público del poder”.

El aumento en la emisión de resoluciones, la atención oportuna de los asuntos da cuenta de una institución que no se limita a reaccionar, sino que actúa con planeación, orden y compromiso, afirmó la magistrada Rebeca Aladro.

“La justicia administrativa tiene un impacto direc-

Rebeca Aladro destaca avance y consolidación de Justicia Administrativa

to en la vida de las personas. Detrás de cada expediente hay una historia y decisiones que afectan patrimonios, actividades económicas, derechos y en muchos casos la estabilidad de familias enteras. Por eso, impartir justicia no puede reducirse únicamente a la correcta aplicación



de la norma”, expresó.

Rebeca Aladro dio a conocer que también cobra especial relevancia la incorporación de los mecanismos alternos de solución de controversias en materia administrativa, previstos en el nuevo marco normativo.

“La incorporación de estos mecanismos no sustituye la función jurisdiccional, la complementa y la fortalece al tiempo que permite despresurizar la carga de trabajo, agilizar las resoluciones de conflictos y ofrecer a la ciudadanía alternativas que reduzcan tiempos, costos y desgaste institucional. Pero, sobre todo, una visión distin-

ta de la justicia. Una justicia que no sólo resuelve, sino que también previene, acerca y construye soluciones”.

Por su parte el magistrado Salvador Domingo Franco Assad, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, informó que durante el periodo 2025-2026, las cuatro salas unitarias registraron un ingreso total de mil 513 demandas, de las cuales mil 414 corresponden a materia administrativa, 22 a materia fiscal y 77 a responsabilidades administrativas.

En cuanto a la actividad jurisdiccional en primera instancia, se reportó la emisión de un número significativo de acuerdos, audiencias, notificaciones y sentencias en cada una de las salas, reflejando un trabajo constante y comprometido con la legalidad y la certeza jurídica. En conjunto, se dictaron más de mil 500 sentencias, entre definitivas e interlocutorias, además de la tramitación de diversos juicios de amparo.

En segunda instancia, el Pleno del Tribunal recibió 121 recursos de revisión en materia fiscal y administrativa, resolviendo 135 asuntos, además de conocer recursos de apelación en materia de responsabilidades administrativas. En este periodo, se emitieron 135 sentencias, de las cuales la mayoría fueron confirmadas, lo que evidencia la solidez jurídica de las resoluciones emitidas en primera instancia.

A la sesión solemne acudió en representación del gobernador Julio Menchaca Salazar, el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, así como el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, diputado Andrés Velázquez Vázquez, magistradas y magistrados integrantes del TJA, magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, consejera y consejeros del Consejo de la Judicatura, así como invitadas e invitados especiales.

Daniel Pérez González.- En el segundo año de trabajo en la presidencia, el tema de los adultos mayores fue tan arduo que llegó a la palestra, se ha hecho producir y esto originó que haya más posibilidades de realizar acciones en favor de este sector social, como es la no discriminación y mejores condiciones en el tema de la muerte.

Comentó el regidor Humberto Veras Godoy, quien expuso que muchos buscan inhibir o quitar tradiciones, sin embargo, hay muchas otras que deben prevalecer.

“Lo que nosotros hemos hecho, es buscar que las personas estén conscientes que los adultos mayores deben tener un trato digno y preferente, ellos son personas en activo no un sector o elemento de desecho. Son personas con experiencia y muchas posibilidades de manejar diversas cosas”, comentó.

Como coordinador de la Comisión de Adultos Mayores en la presidencia municipal, Veras Godoy enfatizó que las personas de este sector social son vulnerables a los robos, discriminación aislamientos y depresión.

“¿Se tuvieron que modificar reglamentos en Presidencia para llevar a cabo estas acciones o no ha sido necesario?”

“Cambiamos el nombre de la comisión, pero el tema de adultos mayores es abordado por todas las secretarías y secretaríos municipales y se han dado todas las condiciones para que las cosas vayan saliendo adecuadamente. Vamos avanzando, aunque falta por hacer muchas cosas.

En próximos meses, junio, julio y agosto realizaremos acciones para hacer más visible las necesidades de los adultos mayores, así como que la gente

sea empática con ellos.

En el pasado tal vez los adultos mayores se veían como un sector de personas con mínima vitalidad, sin embargo actualmente, no es así, personas de 50 o mas de 65 años se ven muy fuertes y ágiles

esas personas que no se pueden mover por muchas cuestiones de salud, pero en la actualidad los adultos mayores están llegando con mucha vitalidad.

- ¿Se tiene que cambiar algo en las acciones que se realizan?

-Recuerde que el envejecimiento es un proceso y que todos desde que nacemos empezamos a crecer, pero que además de eso hay que tener muy en cuenta que las condiciones en las que se dan las cosas van a seguirse mejorando y aquí tenemos que hablar de que la pirámide de población está cambiando.

“O sea, ya antes era más una pirámide hacia la parte del vértice de los adultos mayores, hoy está siendo engrosada”, finalizó.

Adultos mayores en la palestra, pero aún vulnerables a robos, discriminación, aislamiento y depresión.



Se lanzará campaña publicitaria en Pachuca en el marco del mundial 2026

Daniel Pérez González.- A 21 días de que dé inicio el mundial de fútbol 2026 y se tenga de visita invitados internacionales de Sudáfrica, el regidor Francisco Ballesteros, comentó que ya se alista en Pachuca una nueva iniciativa para lanzar una campaña por lo que exhortó al área de comunicación social y de turismo del ayuntamiento, colocar en puntos clave de la ciudad publicidad en idioma inglés y español para que los visitantes conozcan la ciudad.

Como coordinador de la comisión de Economía en el cabildo capitalino, enfatizó que a las acciones coordinadas entre la secretaria de Desarrollo Económico, Rosa Danielle Lina Pérez y el alcalde Jorge Reyes, se han sumado como refuerzo a lo que se está haciendo.

“Hoy en día te puedo decir que se está trabajando en un nuevo reglamento de Desarrollo Económico, y ya hay un gran avance en el mismo. En este tenor se aprobará una iniciativa para que los que tienen un negocio y quieran regularizarse y así contar con mejores oportunidades”, acotó.

Y bueno, mencionarte que de cara a 21 días de inicio mundial y que recibamos visita de Sudáfrica, hoy nuestro servidor sube una iniciativa donde se lanza una campaña,



se exhorta el área de comunicación social y turismo para poder poner diferentes publicidades de la ciudad en un idioma, en inglés o en español, para que esos visitantes puedan conocer nuestra ciudad.

Finalmente expresó: “A mí me tiene satisfecho cómo nos hemos conducido en este cabildo con respeto, con honestidad, con transparencia y que gracias a todo eso hoy nuestro alcalde bajo esa dirección ha podido generar muchas condiciones a favor de la ciudad. Hoy tenemos mejores calles, tenemos calles más alumbradas, hay mucho por hacer, sin duda alguna”.

“A lo mejor los tres años será muy poco el tiempo, pero que sin duda alguna seremos un gran referente de lo que lo que se ha hecho en esta ciudad”, concluyó.

Dan continuidad a Convenio firmado entre Hidalgo y Chiapas

Derivado de la firma de Convenio de Colaboración entre los gobiernos de Chiapas e Hidalgo en diciembre de 2025, se llevó a cabo la primera Jornada de Capacitación de inspectores laborales sobre la implementación y operatividad del Sistema Alternativo de Inspección Laboral (SAIL) con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, detalló el titular de la Secretaría del Trabajo de Hidalgo, Oscar Javier González Hernández.

Explicó que estos primeros cursos consistieron en dar a conocer los componentes y estructura del sistema, así como registro y seguimiento de la operatividad del SAIL.

Subrayó que la colaboración y suma de esfuerzos en la implementación del Sistema Alternativo de Inspección, proyecta mayores beneficios para el sector empresarial de ambas entidades y lo más importante, se suman nuevas herramientas que contribuyen a la protección de las y los trabajadores, como lo ha instruido el gobernador Julio Menchaca Salazar.

La comitiva hidalguense, se conformó por la directora general de Trabajo y Previsión Social de la STPSH, Cynthia Córdova Aladro; la directora de Normatividad Laboral, Lizbeth García Carrasco y la inspectora del trabajo, Olivia Almaraz Pérez, quienes compartieron experiencias en materia de inspección y normatividad laboral.

Durante la visita, se reiteró que el objetivo principal del SAIL es apoyar al sector empresarial a dar cumplimiento a las obligaciones patronales que la Ley Federal del Trabajo establece, brindándoles asesoría y acompañamiento de manera completamente gratuita, para evitar sanciones.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Economía y del Trabajo (SEyT), Luis Pedroro González, expresó su agradecimiento al Gobierno del Estado de Hidalgo por el intercambio de experiencias en materia de buenas prácticas, respecto a la normatividad laboral.

Manifestó que esta jornada de capacitación es muestra del compromiso de los gobiernos que encabezan Julio Menchaca Salazar en Hidalgo y Eduardo Ramírez Aguilar, en Chiapas, para consolidar la coordinación interinstitucional a favor de las personas.



El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) inició una edición más del curso “Presupuestos Públicos para la Igualdad Sustantiva”, ahora en modalidad virtual, a través de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo (UNIDEH).

La convocatoria fue dirigida, a través de las Unidades Institucionales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de las dependencias y organismos descentralizados del gobierno de Hidalgo, a personal que realiza actividades de presupuestación, con el fin de fortalecer sus capacidades para integrar la perspectiva de género en el diseño y aplicación de los presupuestos públicos.

El objetivo del proyecto es asegurar que toda intervención gubernamental incorpore el principio de igualdad sustantiva para garantizar que mujeres y hombres, no solo cuenten con los mismos derechos reconocidos en la ley, sino también con las mismas oportunidades reales para ejercerlos, explicó Katya Gabriela Hernández Pérez, directora general del IHM.

Inicia curso “Presupuestos Públicos para la Igualdad Sustantiva” en modalidad virtual



Reconoció que el trabajo ordenado, apertura y acceso a la plataforma de la UNIDEH, con la gestora Ana Elisa López Santillán, hizo posible ampliar la cobertura de estos procesos de formación a través de la tecnología, lo que se suma a las acciones permanentes en la materia, que realiza el IHM con las instituciones de la administración pública estatal.

Esta estrategia se circunscribe a la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, que reconoce la igualdad sustantiva como un eje transversal de la política pública en la administración que encabeza el gobernador Julio Menchaca Salazar.

Y ante la alta demanda, la UNIDEH abrió dos grupos; el primero inició actividades el 18 de mayo y concluye el 24 de junio. El segundo se impartirá del 8 de junio al 19 de julio; la convocatoria estará abierta hasta el 31 de mayo.

Las personas interesadas aún

pueden registrarse en la página:

<https://unideh.info/encuestas/index.php?r=survey/index&sid=1&lang=es-MX>

Pachuca marcado en el 2026 como el primer municipio en suprimir el término “Preferencias sexuales”

Daniel Pérez González.- Pachuca se convirtió en el 2026, en el primer municipio en quitar el término “preferencias sexuales” y poner los términos correctos de características sexuales, orientación sexual, identidad de género y expresión de género.”

Arlán Cruz Olvera, regidor en la capital hidalguense y coordinador de la Comisión Especial de Diversidad Sexogénica, sin ocultar su entusiasmo agregó “La República aprobó 28 leyes y reglamentos donde ya también modifican y corrigen este término”.

A unos meses de concluir el segundo año de actividades en la presidencia municipal, el joven regidor mencionó que los objetivos logrados, obedecen al desempeño de sus compañeros en el ayuntamiento, y que están presentes en la comisión de Gobernación y en ese ánimo ahora ya se trabaja para hacer modificación al reglamento administrativo del ayuntamiento.

En el caso de los comerciantes, que es un cáncer social necesario, dicen muchos y otros que son procreadores de focos de infección por la gran cantidad de basura que produce, Cruz Olvera comentó: el tema del comercio de basura es un tema muy complejo y muy delicado. Incluso muchas veces estigmatiza a las personas que ejercen el comercio en la vía pública, y no debe llamarse ambulante, porque al final del día están reglamentados, pagan una cuota, entonces también entendemos a los comercios formales que hay algunas situaciones que todavía no están bien presentadas para ellos.

Desde los tres niveles gubernamentales, añadió, se viene trabajando para poder otorgar apoyos económicos y financiamientos para emprendedurismos también. “En cuanto al comercio en la vía pública, pues es importante también hacer esta parte de la no estigmatización”.

Por lo anterior, recientemente, en la sesión anterior del ayuntamiento, propuso dentro de la Comisión de Comercio y Abasto que se pudiera regular y hacer una revisión, una opinión técnica de instalaciones eléctricas y de gas en tianguis y mercados.

“Esto para seguir dando esta certeza a las personas que las visitan. Entendemos que todos tenemos que buscar la forma en que poder llevar el pan a la casa y creo que si lo podemos hacer en orden, lo podemos ir haciendo estructuralmente, pues va a ser mejor”, concluyó.



SEPH y CCEH impulsan liderazgo juvenil con “Presidente por un Día”



El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, encabezó las actividades de “Presidente por un Día”, iniciativa impulsada por el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), en la que participaron 25 estudiantes de distintas instituciones de educación superior de la entidad.

La actividad tiene como propósito inspirar a las y los jóvenes a convertirse en futuros líderes empresariales que contribuyan al desarrollo económico y social de Hidalgo, además de acercarlos al funcionamiento del sector empresarial y a la toma de decisiones dentro de los organismos gremiales.

Durante su mensaje, Natividad Castrejón destacó que las juventudes representan la fuerza de la transformación y subrayó la importancia de escuchar sus ideas y propuestas en la construcción del futuro del estado.

Asimismo, recordó que el gobernador Julio Menchaca Salazar ha reiterado que la educación es una herramienta fundamental para transformar vidas, abrir oportunidades y construir un Hidalgo con mayor bienestar, justicia y desarrollo.

“Jóvenes, les invito a vivir esta experiencia con entusiasmo, responsabilidad y apertura. Éste es el momento de observar, escuchar, preguntar y proponer; aprovechen cada conversación y cada aprendizaje, porque los liderazgos que Hidalgo necesitará en el futuro comienzan a formarse en espacios como éste”, expresó el titular de la SEPH.

Por su parte, el titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en Hidalgo, José Nereo Lugo Moreno, señaló que la vinculación entre educación y sector empresarial fortalece la formación técnica, pedagógica y didáctica de las y los estudiantes y les permite desarrollar competencias para enfrentar los retos actuales.

El presidente del CCEH, Jorge González Corona, destacó que esta actividad fortalece la colaboración entre el sector educativo y productivo, además de contribuir a que las y los jóvenes amplíen su visión sobre el desarrollo del estado.

En el evento también estuvieron presentes el secretario del CCEH, Valerio Charolet Islas; la tesorera del organismo empresarial, Ivonne Escobosa Bustindui; así como el presidente de la Federación de Escuelas Particulares de Educación Media Superior y Superior en Hidalgo (FEPEMSyS), Juan Carlos Muñoz Vizuett, entre otros.

Redes sociales, son un medio de expresión no un parámetro de medición

Daniel Pérez González.- Pese a las críticas mediáticas que se han dado en las últimas semanas en redes sociales, Eduardo Trejo Lino, secretario municipal de gobierno, comentó, aunque la información digital que se vierte en las diferentes redes sociales no es un parámetro, lo real es que en la presidencia de Pachuca “se le entra al toro por los cuernos”, porque lo importante siempre es seguir trabajando.

Por supuesto que la ciudadanía tiene justos reclamos de hace muchos años y lo que hacemos es priorizar las acciones con el objetivo de otorgar resultados más temprano que tarde, tal como lo ha constatado mucha gente en la capital.

Las redes sociales en la actualidad, subrayó, son una libre expresión en la actualidad y que mucha gente lastimada la ocupa para manifestarse, otro tanto por haber perdido sus privilegios habla desde su actual posición y otro sector que no esta debidamente informada y aún así emite su opinión, por eso las redes son espacio de libre expresión.

“Pero bueno al final todo sirve por supuesto. Al igual que nuestro alcalde, siempre hemos pensado que es un paradigma de la libertad de expresión y nosotros por supuesto estamos convencidos de lo mismo”, apuntó.

-¿Qué nos falta por hacer? Bueno, acogernos a nuestro gran desarrollo municipal, a todos los programas, los planes. Hay que apurarnos en la reglamentación que falta. Pronto se van a publicar las reformas al Bando Municipal, al reglamento de Tránsito y Vialidad, y esperamos cerrar con mucho trabajo.

A través de este medio, le decimos a la gente que tenga la certeza que vamos a seguir trabajando todos los días con mucho entusiasmo y con mucho orgullo.

¿Qué ha sido lo más difícil? Muchas veces critican en este momento la oposición de que los que llegan no saben gobernar, hablando de nuevos partidos, hablese del color que sea, pero ya ustedes que están en el cargo ¿cómo han

sentido este trabajo?

Respecto a las críticas que vierte la oposición a través de las redes sociales de que MORENA no sabe gobernar, Trejo Lino comentó: “Hablar desde la butaca, inclusive desde donde no se puede ver, desde donde no se tiene un contexto, es algo muy fácil. Llama la atención que quienes declaran que no sabemos gobernar no tengan vergüenza.

“Dejaron la ciudad en ruinas por años y por años, y ahora es muy fácil que digan miren ahí falta esto, falta este otro. Cuando ellos fueron los artífices de tanta destrucción, de tanta mala planeación, de tanta corrupción, de tanta falta de empatía y tanto abuso de poder que tuvieron”, apuntó.

A diferencia de las administraciones anteriores, hoy en Pachuca nosotros no estamos pensando en el pasado, estamos trabajando para mejorar presente y dejar un futuro mejor.

El secretario comentó que hoy están trabajando en la recuperación de espacios públicos, mejoran la imagen urbana, y aunque hay críticas no bajan la guardia e insistió que es su deber es informar a la gente para que tenga contexto, y para que sepa bien cómo está la situación.

Por todo lo anterior expresó: ya dijo mi presidente y lo voy a parafrasear, el trabajo mata grillas y eso es lo que nosotros procuramos.

Están terminando un segundo año con muchas obras, con gran cantidad de trabajo, ¿con qué arrancan el tercer año? ¿con qué van a iniciar ese tercer año de traba-



jo? El tercer año de trabajo tenemos que consolidar, por supuesto vienen más obras, ahorita ya se hizo la planeación de las que se van a ejecutar en este ejercicio fiscal, lo que resta del ejercicio fiscal.

Finalmente, comentó que a unos meses para concluir el segundo año de trabajo municipal, ya hay muchas obras en marcha priorizando zonas que no se han atendido y seguirá así hasta donde el presupuesto lo permita porque este es una de las principales limitantes.

“Las hidalguenses y los hidalguenses estamos con usted”, reitera Menchaca a Sheinbaum

Desde Pachuca y acompañado por más de 15 mil hidalguenses, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, reiteró el respaldo del estado hacia la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien rindió cuentas al pueblo en el monumento a la Revolución, a dos años de su triunfo electoral.

“México tiene hoy un gobierno honesto, cercano y comprometido con el bienestar y la dignidad del pueblo”, afirmó la mandataria nacional desde Ciudad de México, donde recordó que más de 42.8 millones de personas son beneficiadas con los Programas del Bienestar gracias a un presupuesto superior al billón de pesos.

Tras enlistar las acciones emprendidas en materia de salud, educación, infraestructura y seguridad, Sheinbaum Pardo reiteró que México es un país dispuesto a colaborar, con un pueblo que defiende la soberanía nacional y rechaza la subordinación, por ello, invitó a las y los mexicanos a seguir en la defensa de la patria con amor y dignidad.

“Presidenta Claudia Sheinbaum, desde el corazón de Hidalgo, desde la Plaza Juárez en Pachuca, miles de hidalguenses le reiteran su respaldo, su apoyo y su agradecimiento. En los momentos más difíciles, querida presidenta, usted ha estado con nosotros, por eso y por mucho más, los hidalguenses, las hidalguenses estamos con usted”, afirmó Julio Menchaca.

Durante su mensaje, el titular del gobierno de Hidalgo reconoció el trabajo realizado por Sheinbaum Pardo a lo largo de estos casi dos años como presidenta, defendiendo con dignidad la soberanía y los intereses superiores del país.

“Son momentos difíciles de la patria, pero tenemos líder, tenemos una mujer que nos representa y siempre estará acompañada por nosotros”, enfatizó Menchaca Salazar al prever que habrá más resultados durante la gestión de la mandataria nacional, que se sumarán a proyectos de gran impacto como el tren de pasajeros AIFA-Pachuca, los Polos del Desarrollo para el Bienestar y la tecnificación del campo hidalguense.

